

En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON, VIERNES 19 ABRIL 1929

Redacción y Administración
CALLE NUEVA.

TEMAS ISLENOS

Nuestra principal industria

II

Don Jaime Pons Juaneda

Conforme con nuestros propósitos anunciados, hemos efectuado algunas visitas, interrogando a aquellos industriales que el rumor público señala como los más distinguidos en la manufactura de calzados, inquiriendo sus opiniones respecto a los problemas de nuestra principal industria.

Hoy hemos de ofrecer al lector la valiosa opinión de uno de los industriales ciudadelanos que más y mejor han sabido aprovechar las circunstancias favorables de los pasados años de la guerra, para acreditar en grado sumo su firma, y conquistar un honroso puesto entre los fabricantes nacionales de calzado fino.

Se trata de DON JAIME PONS JUANEDA, el cual con atención que acredita su alicia de miras, se ha servido complacernos contestando a nuestras preguntas:

¿...?
—En esta casa nos dedicamos a producir por procedimientos exclusivamente manuales calzado fino para señora.

¿...?
—Nuestra clientela se halla en la Península y en el extranjero.

¿...?
—En algunos países de Europa y en otros de América.

¿...?
—Es sumamente antigua, pues mi padre con la razón social «Cristóbal Pons y C.^{ta}», ha 47 años comenzó nuestra industria, fabricando calzado de caballero para la Isla de Cuba.

¿...?
—Actualmente el mercado donde se consiguiera mayor cantidad de manufacturas este país; pero creo que el mercado que ofrece mejor porvenir se halla en Inglaterra.

¿...?
—En esta casa en algunas ocasiones hemos exportado calzado destinado a la mismísima Suiza, que como es sabido es una de las naciones donde la organización industrial alcanza una envidiable perfección.

—La fabricación suiza es modelo ejemplar, tanto por su perfección técnica como por la competencia considerable que efectúa. Sin embargo, allí tienen en singular estima nuestra producción.

¿...?
—Inevitablemente, el calzado ejecutado por procedimientos mecánicos viene imponiendo se en el mercado español.

¿...?
—La producción manual sufre muchísimo, ante la competencia del calzado que ha pasado por las máquinas, pues la reducción de sus precios les permite invadir los mercados y conquistar nuestros clientes.

¿...?
—La elaboración manual está obligada a acudir al calzado selecto, de alta perfección y fantasía, y ofrecerlo en los mercados extranjeros, que poseen capacidad para la venta del género de gran lujo y de elevado coste; pero la dificultad está en que para vender al extranjero es precisa una organización co-

mercial más potente y perfecta de la que, en general, poseemos en Menorca.

¿...?
—Si en Ciudadela hay elementos de mucho valer. Creo que no hay otro centro donde se reúnan mejores condiciones. La parte artística supera en Menorca a la producción de otros puntos, pues la principal ventaja de nuestros calzados es su perfección y su depurado gusto; pero en cambio nuestras organizaciones industriales carecen de la potencialidad económica conveniente y son a menudo de defectuosa organización comercial, por el excesivo individualismo que es carácter acentuado en nuestra isla.

En Bélgica, por ejemplo, existe un consorcio entre cuatro fabricantes, para atender a la exportación de sus manufacturas a mercados a los cuales aisladamente no podrían acudir. Aquí es difícil establecer acuerdos parecidos.

¿...?
—Este año no ha sido tan abundante como se esperaba; las fábricas se han sostenido sin demostrar un exceso de trabajo. El año pasado se fabricó en mayor intensidad.

¿...?
—En esta casa se ha llegado a producir de 900 a 1.000 pares semanalmente, y todos por procedimientos manuales.

En nuestra modesta opinión merecen singular consideración las observaciones del señor Pons Juaneda, que a pesar de dedicarse exclusivamente a producir calzado por los procedimientos manuales advierte el modo considerable con que viene imponiéndose la fabricación mecánica. Indudablemente debemos tener en cuenta que vivimos la época del motor, y de la maquinaria. De día en día estas son más perfectas, más capaces y más productivas, y a pasos agigantados arrojan y reducen los procedimientos elementales. Grato no es expresar nuestro agradecimiento al inteligente industrial señor Pons Juaneda, por la atención con que ha honrado esta página.

P. T. M.

Alrededor de los Comités Paritarios

Un amigo nuestro, residente en Palma, nos envía para su publicidad el siguiente escrito que contiene datos y consideraciones interesantes respecto a la jornada mercantil y al funcionamiento de los Comités Paritarios.

«Desde que los periódicos de Menorca publicaron las bases de trabajo, horas de apertura y cierre y calendario de fiestas puesto en vigor por el Comité Paritario Interlocal del Comercio en General de Baleares, domiciliado en la capital de la provincia, viene habiéndose en Menorca de esta cuestión de los Comités Paritarios; mas como la mayoría hablan de ello en tono que demuestra un absoluto desconocimiento de la cuestión, va-

mos a pergeñar una líneas generales acerca del asunto.

En primer lugar, es un error suponer que el Comité tiene la intención de imponer a Menorca unas fiestas ni un horario determinado. No siente pujo alguno imperialista y ello se demuestra con el texto de los acuerdos tomados por el mismo en 11 de enero último.

En él, al ponerse en vigor dándole validez para todas las islas, ya que a todas alcanza su jurisdicción, a unos acuerdos que antes regían y siguen rigiendo en Palma, se le cluyó una base, en la cual, con vistas a la redacción de unas nuevas bases, se invitaba a los particulares y entidades interesadas a hacer llegar al Comité su opinión.

Esta base tenía por principal objeto, precisamente, atender la diversidad que existe por la situación geográfica y el diferente medio de vida entre las islas a que alcanza la jurisdicción del Comité, pues éste no desea sino que todos los elementos a él sujetos se muevan con la libertad peculiar a las convenciones de cada uno.

A esta invitación correspondieron, según ha dado cuenta LA VOZ DE MENORCA, la Unión Comercial e Industrial de Mahón y la Federación Obrera de Menorca.

El plazo para presentar, no reclamaciones, sino más bien sugerencias terminaba el 28 de febrero y fué luego prorrogado hasta el 10 de marzo, y ya reunidas todas las opiniones las está estudiando el Comité para luego fijar las normas a que habrá de sujetarse el trabajo en todas las poblaciones de Baleares.

De una nota publicada por la prensa mahonesa referente a los acuerdos tomados por la Unión Comercial e Industrial se desprende que se va a intentar la constitución en Mahón de un Comité Paritario del Comercio y luego de los demás que sean necesarios.

Ello demuestra la exactitud del desconocimiento de estas cuestiones. Consultado ya el Comité Paritario del Comercio con jurisdicción para toda la provincia, y tendiendo las líneas directrices de la organización paritaria nacional a extender territorialmente la jurisdicción de todos los Comités, puede asegurarse que, por este lado, no ha de acceder el Ministerio del Trabajo a la petición de constitución citada.

Y aún existe otro motivo de orden económico que importa mucho tengan en cuenta los patronos, ya que son ellos los que han de llevar la carga del sostenimiento del Comité. Según disposiciones emanadas del Ministerio del Trabajo, los Comités para funcionar deberán, excepto en casos que habrán de necesitar autorización especial, formular un presupuesto mínimo de 12.000 pesetas anuales. Calcúen si les conviene los patronos menorquines tomar sobre sí esta carga o contribuir, en proporción infinitamente menor, a los gastos del Comité que reside en Palma; mucho más teniendo la seguridad de que no se trata por éste de un uniformismo nunca conveniente, sino de aceptar las modalidades propias de cada isla.

El Comité Paritario, que no tiene nada que ver con la Delegación Local ni con la Provincial del Consejo del Trabajo, al formular las bases para Menorca no podrá imponer las que rigen en Palma porque en la capital de la provincia las bases son producto de un pacto entre obreros y patronos, que no se ha hecho por los de Mahón. Aquí, pues, como en todo Menorca, tendrá que aplicarse estrictamente la ley de la jornada mercantil (12 horas abiertos los comercios como máximo, 8 horas de trabajo para la dependencia y supresión de todas las fiestas); a menos que ambas partes por conveniencia mutua lleguen a un acuerdo, y lo sometan al Comité, por virtud del cual, como se ha hecho en Palma, los obreros trabajen una hora o media más cada día, a cambio de compensaciones, bien en metálico, bien en cierre de días considerados tradicionalmente festivos, que pueden señalar los propios interesados, estableciendo un pacto parecido al que rige en Palma.

Finalmente, el cumplimiento de los acuerdos del Comité y la inspección consiguiente está confiada por la ley a Comisiones inspectoras nombradas de su seno y no a ninguna otra entidad ni autoridad. Naturalmente que residiendo el Comité en Palma no es posible inspeccionar si en Mahón se cumplen los acuerdos tomados; pero este caso está previsto por la ley de organización corporativa nacional, que previene que en determinados casos pueden constituirse Comisiones Paritarias Menores, dependientes del Comité, que le representan y actúan por delegación suya.

Estas comisiones Paritarias son las que deben pedir los patronos y obreros de Mahón fundándose en la situación geográfica de Menorca, con respecto a la capitalidad de la provincia.

Estas breves explicaciones que damos a los menorquines son suficientes para orientarles en esta cuestión tan interesante para ellos.

FOTOGRAFIA

Aprovechen para obtener un buen retrato hecho por Napoleón, conocido reputado fotógrafo que sólo permanecerá en ésta breves días.

Ampliaciones, reproducciones y toda clase de trabajos artísticos a precios reducidos.

PLAZA ARRAVALETA, 9

Trabajos a domicilio a quien lo solicite

EL HOMENAJE A PONS SITGES

Una adhesión sincera

Ciudadela 16 de Abril 1929.

Señor don Juan Manent.—Mahón.

Mi buen amigo y correligionario: Le agradeceré que haga pública por medio de su querido periódico, mi adhesión más entusiasta a la feliz idea que han tenido nuestros correligionarios mahoneses de homenajear al veterano de la democracia don Pedro Pons Sitges.

Me adhiero de todo corazón a dicho homenaje y considero que por mucho que haga mos, los verdaderos liberales, demócratas, republicanos y librepensadores menorquines, en tal sentido, no haremos más que un acto de justicia y cumplir con nuestro deber.

No dudando un momento ser atendido aprobecho gustoso esta ocasión para saludarle y saber puede disponer de su buen amigo y correligionario

MAGIN CARRETERO.

Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón

Sección de Literatura y Música

GRUPO FILARMONICO (2.ª Época)

El segundo concierto tendrá lugar el viernes 19 de abril de 1929, a las 18-30', con arreglo al siguiente

PROGRAMA

Primera parte

- Dvorak.—Bagatelas, op. 47.
 - Allegretto. Tempo di minueto.
 - Allegretto scherzando.
 - Canon. Andante con moto.
 - Finale. Poco Allegro.(Piano, 2 violines y violoncello)

Segunda parte

- Pogorelec.—Quartettino en do op. 5.
 - Sonatina. Allegro.
 - Andante.
 - Menuetto. Allegro.
 - Finale. Allegro assai.(2 violines, viola y violoncello)

Tercera parte

- Sibelius.—Vals triste (del drama «Kuolema»).
- Dvoretzky.—Cenzonetta Indía, op. 100, número 2 (1.ª vez).
(Piano y cuarteto de cuerda).
- Granados.—Danza española n.º 5. Andante quasi allegretto.
(2 violines, viola y violoncello).
- Schubert.—Marcha militar, op. 51.
(Piano y cuarteto de cuerda).

Piano, don Lorenzo Galmés.—Violines, don José Cardona y Juan R. Coll.—Viola, don Francisco Seguí.—Violoncello, don Damián Borrás.

ADVERTENCIA.—Se suplica el mayor silencio, así como que no se entre ni saque del salón durante la ejecución de las obras. Se empezará con puntualidad a la hora anunciada.

CUESTIONES OBRERAS

ACUERDOS DE LOS ALBAÑILES

La Sociedad de Obreros Albañiles y Oficios similares «La Unión», se reunió en Junta General ordinaria de 15 del corriente mes, en la que se adoptaron los interesantes acuerdos que van a continuación:

Solicitar del Ministro del Trabajo, la constitución del Comité paritario interlocal de Menorca del ramo de albañiles y similares.

Establecer para los asociados un socorro de accidentes de trabajo de quince pesetas semanales, independiente del que vienen obligados a satisfacer por la ley los patronos, cuyo socorro se pondrá en vigor inmediatamente.

Desde la próxima semana se darán en el local de la Federación Obrera, los lunes, miércoles, jueves y viernes, de siete a nueve de la noche, enseñanzas elementales de construcción a cargo del Secretario de la sociedad Francisco Ferrer Ferré, pudiendo matricularse los socios que lo deseen.

Recordar a los patronos del ramo el cumplimiento de todas las bases que tienen estipuladas con los obreros albañiles.

DE ALAYOR

Ayer, lunes, la empresa de espectáculos denominada «Catalúcs» y que tenía a su cargo el salón del Círculo Democrático y Republicano celebró su anunciada fiesta, la cual resultó brillantísima.

Poco antes de las nueve de la mañana se llenó los autos de nuestro pueblo conduciendo a los excursionistas, cuyo número ascendía a un centenar, dirigiéndose directamente a San Cristóbal, en cuyo simpático pueblo se descansó una hora, poco más, viéndose todas las calles grandemente amasadas ya que los habitantes de aquel vecino pueblo se asociaron galantemente al júbilo de los visitantes.

Se pasó luego al pueblo de Ferrerías en donde se hizo también una corta parada, saliendo luego para Ciudadela, desembarcando en el Casino 17 de Enero.

En aquella ciudad se pasó el resto del día, en cuya fonda Feliciano se encargaron de servir la comida.

Durante todo el tiempo permanecido en Ciudadela se dedicaron los excursionistas a visitar los alrededores de la ciudad y no fueron pocos los que visitaron algunas importantes fabricaciones, quedando gratamente impresionados de la fecunda laboriosidad de esa población.

Cerca de las siete de la tarde se organizó otra vez la caravana para regresar a Alayor. La banda de música de nuestro pueblo, también formaba parte de la excursión y ejecutó algunas bonitas piezas de su repertorio, dirigiendo por su digno profesor don Francisco Carreras.

Los ciudadelanos dieron la nota de cordialidad apreciable acudiendo a despedir a los visitantes y admitiendo satisfechos las simpáticas ciudadelanas, las galanterías de los jóvenes alayoreses.

En el pueblo de Mercadal se pasó también unos deliciosos momentos, saliendo luego para Alayor en donde se llegó a las nueve de la noche, encontrando una gran muchedumbre que esperaba a los excursionistas.

Luego y como final de fiesta se proyectaron unas películas en el Círculo Democrático y Republicano, terminándose la velada con un lucido baile, todo ello en medio de la mayor animación y alegría.

Conviene hagamos constar que a la hora de los brindis (aun cuando se brindara con agua, pero eso no hace el caso) se dió lectura a una sentida carta del comun amigo Juan Seguí Sintes, en la que manifestaba sus deseos de que nada templara la fraternidad que ha existido siempre en nuestra amada sociedad. Fué muy aplaudido.

Luego y a iniciativa del presidente del casino don Rafael Sintes se efectuó una recaudación para socorrer a dos familias de nuestro pueblo que debido a enfermedades se hallan algo necesitadas en estos momentos.

Reciba la empresa «Catalúcs» nuestra felicitación por su brillante actuación.

M.

Alayor 16, 4

GRANDES REGALOS

a los compradores del

LUMINOL

El mejor líquido para limpiar metales,

LA FANTASIA

Durante esta semana venta exclusiva de RETALES y artículos de SALDO procedentes de una importante fábrica de Barcelona

Señoras, aprovechen la ocasión

CARLOS III 18

Prevenga o cure

la Tos, Bronquitis, Bronco-pneumonias, Gripe, Asma, Coqueluche y Tuberculosis usando el Bertol preparado según fórmula del Dr. Welssenburg, profesor de la Facultad de Medicina de Viena.

Obra más rápidamente y mejor que otros preparados

Depositario: LUIS ADRIAN (Ciudadela)
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

TEATRO PRINCIPAL

SABADO 20 ABRIL 1929. 9 50 noche quinteto

Estreno de la preciosa película **Esclava por amor** que no pudo estrenarse el jueves por avería en la máquina.

Precios: Plateas y principales 1'50. Segundos 1'00. Entrada 0'55. Medias 0'20.

DOMINGO. 6'50 tarde y 10 noche (hora oficial) quinteto

La producción Iberia Film **Ley de mujer** por ALICE WHITE y WALLACE REID.

Tarde.—Plateas y principales 1'50. Segundos 1'00. Butacas 0'60. Entrada 0'55. Medias 0'20. Noche.—Plateas y principales 1'00. Segundos 0'50. Butaca 0'40. Entrada 0'30.

PRONTO: **ALAS**

TRIANON

DOMINGO 21 DE ABRIL. A las 6 y media y a las 9 y media AMBAS CON SEXTETO

Un programa extraordinario de la Universal La magnífica película que lleva por título

Ráfagas del pasado

Admirable interpretación del gran artista CONRAD VEIDT. Completarán el programa otras bellas películas.

Precios: Palcos platea, pias. 1'50. Palcos principales, 1'25. Entrada y asiento, 0'40. Entrada general 0'30. Media entrada, 0'20.

Después de la sesión **GRAN BAILE** de la noche

Crónica local y general

Nuestro pésame

Esta madrugada ha fallecido don Andrés Pons Gomila y su entierro se efectuará hoy a las seis y media de la tarde, desde su domicilio calle Pi Margall número 79.

El finado ha sido persona de relevante bondad y de convicciones noblemente liberales. Fue nuestro amigo, consecuente correligionario, ex-concejal por elección popular. La edad y los achaques le habían retrasado hacía una vida de quietud y aislamiento.

Nosotros que lo hemos estimado con el afecto en que se considera a los buenos, sentimos su pérdida y compartimos el dolor que siente su preciable familia.

De viaje

Después de un viaje por varias capitales del Extranjero y España, regresó ayer de Barcelona, el agente de Aduanas nuestro amigo don Antonio C. Frau.

—A bordo del vapor «Monte Toro» salieron ayer para Barcelona diez y seis pasajeros.

—Esta mañana han llegado en el vapor «Bales», procedentes de Palma, catorce pasajeros.

LA FANTASIA

REALIZA 10.000 METROS DE RETALES A PRECIOS INCREDIBLES

Jubilación

En virtud de la R. O. del 5 de Abril último, publicada en el D. O. de Marina número 76, cansó baja ayer en la armada, por haber cumplido la edad reglamentaria, nuestro particular amigo y paisano don Juan Moll Mir, celador de puerto de segunda clase.

El señor Moll, durante 55 años de servicio como patrón de esta Comandancia de Marina y luego de celador de puerto en Ibiza y esta, ha desempeñado perfectamente con acierto e inteligencia ambos cargos, siendo su labor muy apreciada por sus jefes.

Ejerció también como auxiliar de oficinas de esta Comandancia de Marina, y realizaba con exactitud los trabajos que le confiaban, teniendo siempre para todas aquellas personas que le trataban un carácter bondadoso y afable, haciéndose acreedor a las muchas amistades con que cuenta en esta ciudad.

Reciba afectuoso saludo con nuestros votos para que sea feliz por muchos años en su nueva situación.

Un banquete

Del correspondiente madrileño del «Diario de Barcelona»:

«Anoche el Duque de Alba en el palacio de Liria, su habitual residencia, ofreció un banquete al cual asistieron diversas personalidades de la aristocracia, entre ellas el marqués de Estella y el duque de Miranda. Los comensales cambiaron conversaciones chispeantes cordiales y movidas acerca de los acontecimientos de actualidad.»

Aeronáutica naval

Una Real orden de 8 del actual dispone se abra un concurso para cubrir 25 plazas de Aprendices de Aeronáutica naval en la respectiva escuela, bajo las bases insertas en D. O. número 81, cuyos bases estarán de manifiesto en la Comandancia de Marina en horas hábiles de Oficina a disposición de las personas a quienes pueda interesar.

Nota comercial
Exportación.—El vapor correo se llevó ayer para Barcelona 2 cajas con langostas, una partida con queso, huevos, jaulas con aves, palomos y conejos, 28 cajas vacunas, 169 lanaras y otros efectos. Total 16 toneladas.

Importación.—De Palma ha traído hoy el vapor correo 60 sacos con algarrobas, 25 con arroz, 10 con salvado, 200 con cemento, 10 cajas con jabón común, fruta, chocolate, obra de palma, obra de barro y otras mercancías. De Valencia 145 sacos con patatas, 20 con cacahuetes, 10 bultos licores, arroz, muebles, 65 cajas azulejos y otros efectos. De trasbordo Alicante 5 cajas pimentón molido y 4 con papel de fumar.

FABRICA DE GAS
COK
Clase superior

La circulación
Como saben nuestros lectores, este asunto nos merece atención de cuando en cuando, especialmente por lo que afecta a las calles céntricas y a las primeras horas de la mañana.

Quien lee la prensa no ignora que al dar importancia al asunto circulación, seguimos el ejemplo de la gran prensa, la que como «El Sol», por ejemplo, dedica una sección especial a dicho tema, información que alcanza a toda España.

Del mencionado y muy popular rotativo copiamos unos comentarios sobre un punto de vista en que algunas veces nos hemos fijado. Según se ve ahora, vamos en muy buena compañía, como comprenderá quien lea lo siguiente. Dice «El Sol»:

«Sólo falta que la Policía de circulación suprima la plaga madrileña de los pelmazos. Esos que se plantan en las esquinas y obscuras aceras. Esos que no van a ninguna parte, ni por la izquierda ni por la derecha. Que se pasan las horas arrinconados en las calles, en contemplación, como si hubiese nacido nada más que para ver lo que pasa. Que charlan incansablemente en las aceras como si para ellos todo fuese conversación. Estos son los verdaderos perturbadores del tránsito, boyas inútiles en el corriente activa, egolistas flotantes. A esta clase de gente hay que ponerles en movimiento, no para que caminen, sino para que dejen caminar.»

Un ruego

Según parece, hay una disposición que prohíbe a los autos del servicio público salir el día del reloj las siete de la mañana hasta las nueve de la misma y por la tarde desde las tres a las cinco, o por lo menos así se lo han manifestado a algún chófer los encargados de regular este servicio en el interior de la isla.

Seguramente debe haber en esta orden, o en el modo de interpretarla, alguna confusión, porque unos la observan y otros no, y como, según parece, no se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y es una disposición reciente, convendría darla a la prensa para que las cosas quedaran aclaradas y los chófers y dueños de autos supieran a qué atenerse.

Al hacer esta advertencia accedemos a un ruego que se nos ha dirigido y que recoge muy gustosamente.

El cementerio civil de San Luis

Nos permitimos llamar la atención del señor Alcalde y señores concejales del Ayuntamiento de San Luis acerca del mal estado en que se halla el cementerio civil de aquel pueblo, cuya puerta de entrada está rota; y los que por allí pasan piensan que si de tal modo está lo que sale a la vista, cómo puede estar lo que no se ve con facilidad.

De los que han de recibir sepultura en aquel lugar podrá haber alguno o algunos que no son cristianos; pero todos son ciudadanos y contribuyen al sostenimiento de las cargas del municipio y desean ver y saber que después de su muerte han de recibir sepultura decorosa.

Alguien que piensa que allí será su última morada nos inspira esta queja que consideramos justa y que trasladamos con todos los respetos y consideraciones debidas.

SALON VICTORIA

Es una película
BIP
La marca de
Moulin Rouge

Sábado día 20. GRAN MODA a las 6. But. 60 Pal. 1'50. Gra. 40

La soberbia película de suprema fastuosidad y elegancia:

CHAMPAGNE

Asunto trivial de hondo sentimentalismo, que brinda una provechosa lección. Creación de JEAN BRADIN creador de MOULIN ROUGE.

Domingo día 21 sesiones a las 6 y media y 9 y tres cuartos.

Pronto: LAS MUJERES MANDAN, RAMONA por DOLORES DEL RIO, etcétera.

CASINO DEL CONSEY

SABADO DIA 20 ABRIL, GRAN MODA a las 9 y media

LON CHANEY, RICARDO CORTEZ y BARBARA BED FORD

secundados por otros de importancia, presentados por METRO-GOLDWIN-MAYER, en

La novela de un Mujick

Asunto dramático de grandiosa emotividad, basado en la obra rusa EL SIERVO DE LA CONDESA.

¡LA TRAGEDIA DE RUSIA REFLEJADA EN TODA SU MAXIMA INTENSIDAD! Domingo a las 6 1/2 y 9 3/4. Sábado y domingo tarde: Pra. 50. G. 55. Noche: Pra. 55. G. 50.

Próxima semana: GEORGE O'BRIEN. GEORGE O'BRIEN.

Stadium Mahonés

Domingo 21 Abril. A las 10 media. Partido Torneo de Infantiles

C. D. Arlequín Mahón F. C.

ENTRADA GRATIS

A las 4 y media tarde. Hora oficial

Gran partido de fútbol correspondiente al Campeonato Copa Menorca

ZAMORA F. C. MAHON F. C.

Precios: Entrada general 1'00 pias. Socios y tropa 0'60 pias. Señoras y niños 0'25 pias. NOTA: Para tener derecho a la entrada de socio será necesaria la presentación del carnet acreditativo del mes de abril.

Mosto Natura

De la Casa Santiveri, S. A., es de buen sabor y la bebida tónica de convalecientes, anémicos, etc. Venta en comestibles y farmacias.

Información militar

JURA DE BANDERAS.—El próximo domingo día 21 del actual se celebrará en el interior de los cuarteles el acto de la jura de la Bandera por los reclutas últimamente incorporados.

Los reclutas del Grupo de Ingenieros y Secciones de Intendencia y Sanidad, prestarán el juramento en Villa Carlos ante la bandera del Regimiento Mixto de Artillería, a la hora señalada para los de este Cuerpo.

Los pertenecientes a este último, desfilados en la Fortaleza de Isabel II, se trasladarán a Villa-Carlos en el remolcador que sale a las 10 del expresado fuerte, y regresarán al mismo con el que tiene señalada su salida de esta plaza a las 12'30.

Servicio de la plaza para hoy: Parada. Regimiento de Infantería Mahón número 65.

Jefe de Día. Comandante de Infantería don Francisco López.

Imaginaría. Comandante de Artillería don Roberto Adame. Hospital y Provisiones. 6.º Capitán de Artillería.

Vigilancia. Un Oficial de Infantería. Servicio en Villa-Carlos: Vigilancia. 1.º Oficial de Artillería. Imaginaría. 2.º Oficial de Artillería.

FABRICA DE GAS

COK
Servicio a domicilio

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 de mayo 1929, de las Deudas del Estado. También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

NUESTROS MERCADOS

Las verduras, debido indudablemente, a que va llegando la época de mayor abundancia, denotan en sus precios una disminución. Las alcachofas se ofrecen a 55 céntimos la docena.

Las habas, a 40 céntimos la libra. Los guisantes, de 50 a 60 céntimos libra; las patatas tiernas del país a 70, y si son pequeñas hasta 60 céntimos el kilo.

Los huevos, en cambio, acusan el primer aumento en su precio, lo cual sucede, casi invariablemente, en la última quincena del mes de abril.

Esto es debido, a que en esta época, la puesta de las gallinas inicia su descenso. En los días pasados, se vendían a 2'20 pesetas la docena; hoy estaban señalados a 2'30 pesetas.

En el mercado de pescados, algo escasa la mercancía.

Las barcas del bon de Mahón han entregado 90 kilos.

Las de Ciudadela 550 kilos y el resto de los pescadores de Mahón 80 kilos, en conjunto.

Los pescadores de Fornells, han tenido esta noche muy mala fortuna, pues según se claran, los delanos les han desrozado las redes y les han dejado sin pesca.

Dos barcas han cogido 2 kilos cada una; en total han llegado procedentes del simpático pueblo pescador: 9 kilos de mercancía.

Fabrica de cajas cartón

Para toda clase de calzado

Paquetes postales con arpillera Cajas plegables para tacones goma

Vda. de Bernardo Sintés

PRIETO Y CAULES, 58 y 60.

LA MODERNA

Fabrica de Harinas de

Ratael Pons Pons

SUCESOR DE JUAN PONS NIN

Compraría partida trigo pagando máximo precio.

Plumas stilográficas

Gran variedad, de las más conocidas marcas y diversidad de precios

Tipografía Mahonesa. - Calle Nueva

EL PROXIMO LUNES

100 piezas Semi-lana novedad a 1'95 pesetas Corte

en la

Sucursal Terrés

Noticias maritimas

Vapores correos

Con el paseje, la balla y carga salió ayer tarde a las seis el vapor «Monte-Toro» para Barcelona.

—Procedente de Valencia, Ibiza y Palma ha llegado esta mañana a las siete el vapor «Baleaz», al mando del capitán don Gutierrez Company, con el paseje, la balla y carga.

Saldrá esta noche a las ocho y media para Palma.

—Mañana debe llegar el vapor «Mahón» procedente de Ibiza y Barcelona.

Gasolinera «I-6»

Procedente de Palma llegó ayer tarde, amarrando sus cabos de popa en el muelle de Poniente la gasolinera «I-6», perteneciente a la Compañía Arrendataria de Tabacos. Va mandada por el capitán de corbeta don Miguel Montojo.

Velero

Después de haber embarcado treinta toneladas de carbón de cok saldrá esta tarde para Barcelona el moto-velero «Pons Martí» al mando del patrón don Miguel Mercadal.

Entrega de una trainera

Ayer tarde, previo los requisitos de rúbrica, se efectuó la entrega por un Delegado de esta Comandancia de Marina de la hermosa trainera de 16 remos «Bella Mahonesa», al vocal de la Junta Directiva de la Liga Marítima, don Francisco Frech Cacerén.

Estaba presente en el acto un representante de la Academia de San Esteban, cuya asociación se cuidaba antes de la referida trainera.

El Retiro Obrero y los destajistas

La Inspección Regional del Retiro Obrero en Baleares ha hecho público lo siguiente con referencia al retiro obrero y los destajistas:

La R. O. del Ministerio del Trabajo y Previsión de fecha 30 octubre 1928 al reafirmar la doctrina legal siguiente sobre la inclusión de los obreros de trabajo a domicilio en el régimen de Retiro Obrero, sienta el criterio de que los denominados patronos del trabajo a destajo, tienen derecho, como destajistas, a los beneficios del expresado Régimen de Retiros aunque la cantidad que perciban como precio de la obra que entreguen sea superior a 4.000 pesetas anuales.

A dicho fin los patronos que contratan trabajo a destajo y a domicilio, deben presentar a la Caja Colaboradora—Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros—y en los impresos facilitados por la misma, la inscripción de todos y cada uno de los destajistas con quienes contratan trabajo, incluyendo a los llamados patronos del trabajo a domicilio o jefes de taller familiar, así como las declaraciones mensuales de salarios o remuneraciones devengadas por cada uno de los destajistas contratados y, en su caso, el importe global satisfecho a los referidos patronos o empresarios, a fin de poder liquidarse y satisfacer las cuotas del Retiro Obrero que corresponden a cada uno de dichos asalariados—no excluidos del Régimen por acuerdo del Patronato de Previsión Social,—a razón del salario ílpo señalado para el respectivo ramo.

Asimismo, incumbe a los patronos o empresarios de trabajo a destajo y jefes de taller familiar la obligación de presentar una

relación de los obreros y obreras que trabajan bajo su dirección, a fin de aplicar a los que no se hallen excluidos del Retiro obrero, las cuotas que les corresponden según las atuidas relaciones de salarios.

Siendo la referida inscripción, requisito esencial para poder gozar, los asalariados destajistas, de los beneficios inherentes al Régimen de Retiros Obreros y seguros complementarios, interesa el leal cumplimiento de las expresadas normas, el cual será verificado por esta Inspección, por los medios que establece el R. D. de trabajo a domicilio de 26 de julio de 1926; R. O. de 26 de febrero de 1928 y demás disposiciones complementarias.

Ayuntamiento de Mahón

DELEGACION LOCAL DEL CONSEJO DE TRABAJO

Nuevo régimen de trabajo en las panaderías

Con arreglo al convenio formulado con fecha 16 del actual entre las mayorías de los patronos y obreros panaderos de esta ciudad, y autorizado por la Delegación Local del Consejo de Trabajo en la sesión del día 17 de este mismo mes, a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio, se observarán las siguientes reglas que modifican las publicadas con fecha 8 del corriente, en lo relativo al descanso nocturno y al descanso semanal:

1.º El descanso nocturno de seis horas seguidas en las panaderías se efectuará desde las diez de la noche a las cuatro de la madrugada del día siguiente en todas ellas, durante cuyas horas se suspenderán todas las operaciones de fabricación o elaboración.

2.º Todas las panaderías de este municipio permanecerán cerradas para la fabricación desde las doce del sábado hasta igual hora del domingo siguiente.

En todo lo demás seguirá rigiendo el referido bando de 8 del corriente.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Mahón, 18 de abril de 1929.—El Alcalde Presidente, Antonio Victory.

Intervius rápidas

Alcaldía de Mahón

He aquí varias respuestas que hemos recogido sobre las cuestiones derivadas de la jornada mercantil y descanso dominical:

Un comerciante acomodado:

—A mí me parece muy bien. Tanto es así, que yo había pensado siempre, que si tuviese hijos, no los haría tenderos. ¡Doce o catorce horas diarias de permanecer tras el mostrador es una esclavitud muy grande! Pero ahora es diferente; mis hijos ya podrían ser tenderos.

Un propietario:

—Con estas leyes, cada día se inclina a los obreros a trabajar menos. Las cosas toman un rumbo que estoy temiendo que pronto llegue a ser preciso que nosotros nos pongamos a trabajar.

Un empleado burocrático:

—Lo peor de todo es tratar mucho estas cuestiones, porque pronto se dice que trabajamos poco...

Un obrero casado:

—Yo estoy satisfecho, mas no del todo. Está bien que se limiten las horas de trabajo; pero si la remuneración que nos dan no basta para atender a nuestras necesidades, la ley es un sarcasmo.

Un patrono trabajador:

—¡Que cada cual haga lo que le dé la gana! Si los obreros no quieren venir que no vengán. Yo trabajaré todas las horas que pueda... ¡y que baste!

Un jurista:

—La ley no tiene intención de molestar a nadie, sino proteger el derecho de aquellos que desean y necesitan un descanso regular.

Un rentista:

—Yo sólo temo que con todas estas cosas bajen más los cambios, y las acciones. Lo que convendría mucho, no es limitar solamente la jornada, sino los meses y los años, a fin de que los vencimientos no estuviesen tan distantes unos de otros.

Un industrial:

—Si, ya lo sé. No tengo por qué negarlo. A mí me aburre mucho trabajar siempre al compás de los demás. Prefiero, descansar cuando todos trabajan y trabajar cuando todos descansan.

Es algo más lucrativo y mucho menos aburrido.

Un aprendiz panadero:

—Este «maestro» es un *espanya crias*.

Parada de Sementales del Estado

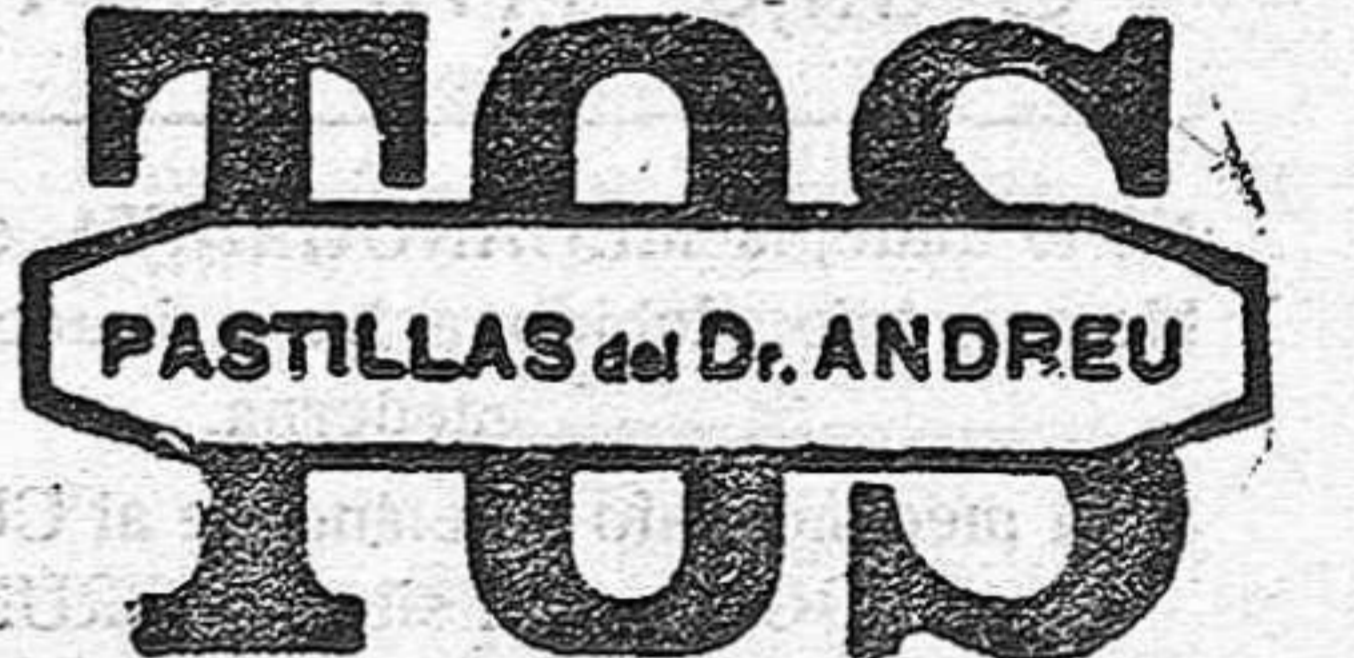
Los dueños de yeguas y burros que el año 1928 fueron cubiertas por los caballos sementales del Estado, se servirán presentar al Cabo Jefe de la Parada, sita en el Cuartel de Santiago, dentro del plazo de diez días, el correspondiente talón de cubrición.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mahón, 18 de abril de 1929.—El alcalde, Antonio Victory.

Crédito Mercantil de Menorca

Table with columns: Valor nominal, Dinero, Papel. Rows include: Obl. Ayuntamiento Mahón 6% E 1897, Empto. 100.000 ptas., Ayuntamiento Mahón 5% E 1921, Empto. 45.000 ptas., Ayuntamiento Mahón 6% E 1925, Empto. 45.000 ptas., libre impuestos, Acciones La Eléctrica Mahonesa S. A., Banco de Menorca, Banco de Ferrerías, Crédito Mercantil de Menorca, Participaciones C. Protectora Sdad. Gral. Alum.



ULTIMA HORA

Cerramos la edición sin haber recibido, muy a pesar nuestro, el servicio telegráfico del día, despacho que seguramente ha expedido nuestro activo y celoso corresponsal en Barcelona.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva

HOTEL BUSTAMANTE MAHON. MENU PARA HOY: Entremeses variados, Arroz a la milanese, Jardinería de cordero, Pescado salsa tartara, Chuletas de cerdo. MENU PARA MAÑANA: Entremeses variados, Potage de garbanzos, Almôndigas de lomo, Filetes de pescado, Ternera fiambre. Precios: Precio del cubierto, Tickets 10 comidas clase superior, Abono mensual comida y cena (superior), Hospedaje completo, por día (con compra).

A los fabricantes de calzado

MUESTRARIOS: De todas clases y tamaños los compro y pago mejor que nadie.

Dirigir las ofertas a CALZADOS RIVERA. - Pez 23

MADRID

53 Sófoeles: Antífona, Edipo y Electra. Eurípides: Medea e Ifigenia. Llega a más esta procreación espiritual. Los que toman por modelos a estos seres superiores, entran a formar parte en la grande y única familia espiritual que estamos creando. Ardiégó, comenta y estudia a Kant, Fouillé, a Platón y Sócrates. Guyau, a Epicuro. Barzelotti, a Miguel Ángel, Stuart Mill, a Hamilton. Henri Marion, a Locke, Carlos Renouvier, a Descartes. Schopenhauer, a nuestro Gracián. Höfding, a Hegel, Spinoza y Kierkegaard. Emile Boutroux, a Leibnitz y Jacobo Böhme. Littré, traduce a Hipócrates y Plinio el Viejo. Carlyle, los elevará a héroes. Paul de Saint-Victor, los convertirá en dioses. Plutarco de Queronea, les dará la inmortalidad.

El ser humano, por su libérrima voluntad, no se ha contentado con engendrar cuerpos. Por la omnipotencia de que está dotado, ha creado seres nuevos. Espíritus nuevos de su propia substancia. Elevándolos por encima de lo perecedero. De lo deleznable. De lo que fenecer y no se guarda recuerdo. Ha creado un mundo nuevo. Un Paraíso. Que supera al Edén dado en usufructo, al primer hombre y a la primera mujer, por la generosa benignidad de un dios. El ser humano ha edificado un nuevo mundo. Ha dado la luz que resplandece más que la que alumbró al primitivo. Frente al poder de arriba, ha alzado el poder de abajo. No bastándole la tierra, se ha extendido por lo infinito. Lo ha poblado de los más puros espíritus que jamás se han paseado por la inmensidad. Ha hecho más.

60 cen crueldades, sólo son episodios de la gran batalla que se libra, sin cesar. La gran batalla, en que el héroe Arjuna es el guerrero feliz cantado por Lawrence. Una dulce armonía surge del combate. Todo está en un orden divino. El triunfo no se hará esperar. Porque, el vencedor, siempre es el que nos guía.

61 § 3 Esta es la ley eterna de progreso. Llamémosla: La «permanente del pensamiento». Venamos en qué consiste. Los pueblos, todos los pueblos, cuando llegan al período de «saturación» se propagan en razón directa del esfuerzo puesto por adquirirlo. Así: la nación, la raza, la colectividad; el individuo que menos ha «tardado» en «saturarse» es el que, o la que más pronto, con más rapidez, se «desdobra». En otra forma más clara. La nación, la raza, la colectividad, el individuo —el organismo— que más impetuosamente ha adquirido la «saturación», es la o el que más fácilmente se desintegra. La que o el que más extiende su «pensamiento» a los demás. La que o el que más se subdivide en «mentes» o en pequeñas mentes.

CASAS RECOMENDADAS

Para Cafés puros tostados al día, nada de torrefactos ni imitaciones

en

La Palma

Almacén de Maquinaria

Motores, máquinas y accesorios para todas las industrias:

GUILLERMO J. ORFILA - Pintor Calbo 13. - Mahón

Joyería, Platería, Relogería y Óptica

CRISTOBAL OBERCIE

Carlos III, 23. - MAHON

ARTICULOS PARA REGALO

GALLINAS «MENORCA»

Campeona en los Concursos de Puesta de Madrid y Menorca, seleccionada por Granja Avícola Fradera

No lo dude, la MECANOGRAFIA es imprescindible a su hijo, debido a las exigencias de la vida moderna.

Será mecanógrafo sujetándose al CURSO UNDERWOOD por el sistema TRUNIGER.

Evaristo Cardona - Gracia, 103

El Barato - Carlos III n.º 37

Ballesta gran moda corte 575 ptas.
 Drill Mallorca 7'50
 Drill semi lana 12'00

SIEMPRE BARATO

LA VENTAJOSA

ZAPATERIA ACREDITADA

La mejor surtida y más económica

HANNOVER, 22

L' ABEILLE

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pí y Margall, 11

Para comprar lo mejor en...

PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

Para decorar habitaciones con los

PAPELES PINTADOS

más modernos y elegantes

«CASA MURILLO»

Pí y Margall, 26 MAHON Teléfono n.º 22

J. SIREROL VALLES

Agente exclusivo para Menorca de la máquina de escribir

UNDERWOOD

y mecánico de la misma

HANNOVER, 19 MAHON

POMINGO ESTRADA

Agente exclusivo para la Isla de PHILIPS RADIO

Receptores «Philips» cuatro válvulas, equipados con la serie **MARAVILLOSA**.
 Recibe ondas extra cortas, cortas y largas. Desde 10 a 2400 metros. Un solo mando.

COMERCIANTE: ¿Quiere aumentar sus ventas? Ofrezca al público los Bonos reintegrables **LABOR** de seriedad y garantía absoluta. Solicite informes y detalles complementarios de su funcionamiento a nuestro delegado don **JUAN PONS CARRERAS**, Plaza Retiro, 8. - Mahón.

AL PUBLICO EN GENERAL. - Cuando verifique sus compras solicite de su proveedor los bonos reintegrables **LABOR**. Obendrá un beneficio en sus compras y valiosos obsequios.

PIDA BONOS LABOR

rédito Mercantil de Menorca

BOLSA DE BARCELONA 18 DE abril

Amortizable 5 p 100 A. 1920	95 70
Id id B. 1920	95 45
Interior 4 p 100 A.	74 90
Id id B.	74 90
Amortizable 5 p 100 A. 1917	92 55
Id id B. 1917	92 55
Exterior 4 p 100 A.	87 50
Id id B.	87 50
Obligaciones Norte Prioridad.	77 85
Alicantes 5 por 100 1.ª hipoteca	71 50
Trasatlánticas 4 p 100	00 00
Id id 6 p 100 1920	99 00
Id id 1922	102 50
Andaluces 2ª serie fljo	64 50
Francos cheque Paris	26 60
Liras id Roma	55 60
Dóllars id New-York	6 7775
Libras id Londres	52 91
Cdes. B. Hip. España 4 p 100	94 50
Id id 5 p 100	99 60
Id id 6 p 100	110 60
MONEDAS DE ORO	
Alfonosinos	151 00
Onzas y sus fracciones	151 00
Isabelinas	152 00

Banco de Menorca

BOLSA DE BARCELONA

Bolsa de 18 abril de 1929

Francos cheque	26 60
Liras id	52 91
Dóllars id	6 7775
Liras id	55 60
Interior serie A.	74 90
Id id B.	74 90
Amort. 5 p 100 serie A 1920	95 75
Id id B. 1920	95 45
Exterior serie A.	88 40
Obligaciones Compañía Trasa-	
tlántica 6 p 100 1922	000 00
Id F. C. Norte Prio-	
ridad 5 p 100	77 85
Amortizable 5 p 100 serie	
A 1917	92 50
Amortizable 5 p 100 serie	
B 1917	92 40
Obligaciones Sdad. General	
Aguas Bar. 6 p 100	000 00
Acciones Norte fin mes	127 60
Id Alicante id	117 80
Id Andaluces id	88 00
Id Orensas id	42 40
Id Coloniales id	129 60

LIBROS DE VIAJE

que pueden adquirirse en la Tipografía Ma

Mihai Ticsu Rumano: La vida del blanco en la tierra del negro. (2 tomos).	12'00 ptas.
M. H. Tapia: En las selvas virgenes del Brasil	8'00
Georges. Marie Haardt, Louis Audouin Dubrenil: A través del continente negro	12'00

Comisión Municipal Permanente DE MAHON

Sesión ordinaria de 17 de abril de 1929

Presidió el señor Alcalde don Antonio Vitory Taltavull, asistiendo los Tenientes de Alcalde señores del Amo, Conforto, Alvarez Margarida y Taltavull.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar las cuentas de los Establecimientos municipales de Beneficencia del año 1928.

Adjudicar al mayor postor don Juan Vidal las obras de construcción del embaldosado del patio del Cementerio Civil de esta Ciudad a razón de 4'50 pesetas metro cuadrado.

Adjudicar al único postor don Juan Begúr Alumba el solar número 6, de la Avenida de José M.º Quadrado, por el precio de 12'50 pesetas el metro superficial, autorizando al señor Alcalde, para que otorgue la correspondiente escritura pública de venta.

Conceder las licencias siguientes:

A doña Antonia García Sintes para recontrer la ventana, tapar la puerta del sótano y revocar la fachada de la casa número 21, de la calle de Anunciaviv.

A don Juan Bargalló para ensanchar la puerta número 9 de la calle del Conde de Cifuentes y convertir en puerta la última ventana de la fachada de la misma que linda con la plaza de la Explanada.

Contribuir con 50 pesetas a la publicación del número de la «Ilustración Universal» dedicado a Baleares.

Consignar en acta un voto de gracias a favor del doctor don José Peré Raluy, por la serie de conferencias públicas de divulgación sanitaria dadas por dicho señor en el salón de actos de esta Casa Consistorial, organizadas por el Ateneo Científico, Literario y Artístico.

A INFORME

El señor Arquitecto formará el proyecto de construcción de una aterjeza para el desagüe y el desahogo de todo el líquido proveniente de todos los edificios que los solicitantes don Juan J. Vidal, don Antonio Riudavets, don Juan Ramírez, don Lorenzo Orfila, don Ramón V. Pons y don José Pons, poseen en la Plaza del Retiro, ofreciéndose a contribuir a los gastos de esta obra. El proyecto pasará luego a estudio de la Junta Municipal de Sanidad.

El señor Arquitecto justipreciará el valor del solar que ocupaban las casas números 25, 27, y 29 de la antigua calle de Pescadores, hoy desaparecidas.

Y se levantó la sesión.

IV

Llegó a Inglaterra.
 Corto Europa entera.
 Contagió a América.
 Todos se alzaron.
 Al toque del clarín, los sitios fueron ocupados.
 Y, entre los alemanes, tocó a Maguncia ser la primera en secundar.
 En Maguncia, una juventud divina bullía en ansias renovadoras.
 Juventud que llevaba a Plutarco en el corazón.
 Y, aún abrió cauce para el caudal que le llegaba de Francia.
 En Maguncia, entre esa juventud, destacábase Adán Lux.
 M. Adán Lux; lanzó el primer grito.
 Dijo:

«¡Luchemos por la Libertad!»

El débil, el que vacila, es barrido.
 Vendido.
 Sólo el fuerte puede seguir la senda.
 El que cae es recogido por esos grandes espíritus.
 Transportado a su reino.
 A todos alcanza el poder espiritual de la Raza Nueva creada.
 Cada uno pone en la lucha el carácter que su libertad le ha formado.
 Los cuerpos, caen.
 Consuense en el fuego que todo lo devora y todo lo purifica.
 Cuando el choque tiene lugar, lo que nos pa-

Pues, bien.
 Esta raza superior, hiperborea, a nós, es la que nos ha puesto en el camino del sacrificio.
 Ellos, penetran en cada momento de la historia. Empujándonos.
 Pontendonos en continua conexión.
 La lucha, por adquirir la vida esplendorosa que disfrutaban, se hace fuerte.
 Se hace recta.
 Para resistir la precisa fortaleza.
 Que es el brazo que nos mueve y agita.
 Abren el camino por el cual hemos de irtriunfar.
 Cada cual lo emprende con las armas que posee.
 Cada cual lo emprende con las armas que posee.

58

59

Ante lo que pasa, lo que se destruye, el vaso corporal, ha erigido el vaso espiritual.
 Esta facultad la ha repartido por todos los ámbitos de la tierra.
 Hasta en el más recóndito lugar terreno, llega ese poder de crear.
 Ha dado vida a sus creaciones.
 Las ha sublimizado.
 Les ha dado una «realidad» tal, que ya es el «autor» quien nos habla.
 Son sus «ideas» encarnadas, divinamente encarnadas, en nós.
 No es Esquilo, el que ófimos.
 Ni Goethe, el que se dirige a nós.
 Ni Dante, el que nos guía.
 Ni Cervantes, el que nos conduce.
 Ni Platón, el que nos llama.
 Es la voz de Prometeo la que percibimos.
 Es Fausto, el que turba nuestra paz.
 Es Beatriz, que nos muestra el camino.
 Es el Quijote, que nos presenta la senda.
 Es una mansión nueva la que, platónicamente, surge.

Una inmensa bondad ha sido el patrimonio de esta raza nueva.
 Trata a la tierra por el esfuerzo del ser humano.
 Y, desde la gestación hasta el alumbramiento, el Padre Amor ha estado siempre presente.